

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☐ TOTAL ☒

No. 11

Bogotá DC, DICIEMBRE 2021

1. CONTRATISTA	Nombre completo: KAREN PAOLA GUTIERREZ ROCA Identificación: C.C. 1.129.570.405 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 106 N° 7ª -19 Apto 404. Teléfono de contacto: 3185369634 E-mail de contacto: karen03_gut@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. REINALDO ALEXANDER MALDONADO OICATA Cargo: OFICIAL DE CONTRATACIÓN DIADQ O QUIEN HAGA SUS VECES DEBIDAMENTE NOMBRADO Resolución de nombramiento N° 00000244 DEL 21 DE ENERO DEL 2021.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 044-CENACPERSONAL-2021 Fecha de suscripción: 01 DE FEBRERO DE 2021 – SECOP II
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	N° De La Póliza: 980-47-994000015839 Entidad Que Expide La Póliza: ASEGURADORA SOLIDARIA Fecha Oficio Aprobación: 01 DE FEBRERO 2021 Aprobado Por: CR. LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO
5. CRP	No. CDP: N°4421 – CRP: N° 41421 Fecha expedición: 2021-02-10 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-085 Central Administrativa y Contable Personal Dependencia: Dirección de Adquisiciones Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Fuente: Nación Recurso: 10 Valor: 42.735.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	10 FEBRERO 2021
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir de la aprobación de la garantía única (cuando aplique) y la expedición del registro presupuestal hasta el 31 de diciembre de 2021.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA ESPECIALIZADA PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1) Estructurar los estudios previos de procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones. 2) Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II. 3) Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar. 4) Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y



obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

5) Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

6) Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes.

7) Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten.

8) Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos.

9) Evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones, de acuerdo con el pliego definitivo, adendas y las ofertas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales.

10) Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos.

11) Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico.

12) Solicitar a los supervisores de los contratos los documentos soporte que hagan falta en las carpetas maestras del proceso o contrato.

13) Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales.

14) Prestar asesoría a los gerentes del proyecto, supervisores de los contratos y ordenadores de gasto de nivel Comando de Adquisiciones en aspectos económicos en general de los procesos contractuales.

15) Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno.

16) Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública II "SECOP", de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico.

17) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos.

18) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.

19) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas.

OBLIGACIONES LEGALES GENERALES

1- Realizar el pago de seguridad social integral mes vencido de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, y lo señalado en los artículos 23 de la Ley 1150 de 2007 y 50 de la Ley 789 de 2002.

2- De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el

	<p>contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3- Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia 4- El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 5- El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 6- Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 7- Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa - Ejército Nacional, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p> <p>PARAGRAFO SEGUNDO: El contratista se encuentra en la obligación de mantener en todos sus actos tendientes a la ejecución y cumplimiento del contrato, la observancia de las disposiciones internas y reglamentos institucionales que se encuentren dirigidos a establecer medidas de seguridad y trámites internos para el cumplimiento de la misión institucional, debiendo prestar sus servicios dentro del marco del respeto, decoro y buen trato hacia el personal que labora en la institución.</p>																
<p>10. PERIODO DEL INFORME</p>	<p>DICIEMBRE 2021 ✓</p>																
<p>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligación N° 1: Estructurar los estudios previos de procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones.</p> <table border="1" data-bbox="641 1284 1372 1655"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>N° DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ESTUDIO PREVIO</td> <td>078-DIADQ-INTR-2021</td> <td>ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación N° 2: Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II.</p> <table border="1" data-bbox="641 1845 1372 1876"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>TIPO DE</th> <th>N° DE</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO	1	ESTUDIO PREVIO	078-DIADQ-INTR-2021	ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS.	N°	TIPO DE	N° DE	ASUNTO				
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO														
1	ESTUDIO PREVIO	078-DIADQ-INTR-2021	ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS.														
N°	TIPO DE	N° DE	ASUNTO														

	DOCUMENTO	RADICADO	
1	ESTUDIO DE MERCADO	078-DIADQ-INTR-2021	ESTUDIO DE MERCADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	PLAN NECESIDADES	078-DIADQ-INTR-2021	VERIFICACIÓN PLAN NECESIDADES ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS.

Obligación N° 3: Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	078-DIADQ-INTR-2021	ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS.

Obligación N° 4: Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	078-DIADQ-INTR-2021	ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE

			MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS.
--	--	--	---

Obligación N° 5: Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO	078-DIADQ-INTR-2021	ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS.

Obligación N° 6: Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PROYECTO PLIEGO	078-DIADQ-INTR-2021	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS..

Obligación N° 7: Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA PRESENCIAL	078-DIADQ-INTR-2021	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS..

Obligación N° 8: Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS N° 1	072-SUADQ-TRANS-2021	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 072-SUADQ-TRANS-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHICULOS BLINDADOS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS N° 1	062-SUADQ-ART-2021	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 062-SUADQ-ART-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA I, II Y III NIVEL DE MANTENIMIENTO PARA LOS SISTEMAS DE ARTILLERÍA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
3	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS N° 1	078-DIADQ-INTR-2021	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS.

Obligación N° 9: Evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones, de acuerdo con el pliego definitivo, adendas y las ofertas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	EVALUACIÓN FINANCIERA	069-SUADQ-TRANS-2021	EVALUACIÓN FINANCIERA AL PROCESO 069-SUADQ-TRANS-2021 CUYO OBJETO ES LA

			ADQUISICIÓN DE ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
--	--	--	--

Obligación N° 10: Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	CONCEPTO ECONÓMICO	040-SUADQ-INTR-2021	CONCEPTO ECONÓMICO DE PRORROGA AL CONTRATO 040-SUADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA (BORLA GENERAL, CHARRETERA GENERAL, CHARRETERA OFICIAL SUPERIOR, CINTURÓN DORADO GENERAL, CORDÓN DORADO GENERAL, CORDÓN DE ESTADO MAYOR PARA OFICIAL SUPERIOR, DRAGONA TRICOLOR, PRESILLA DE PARADA OFICIAL GENERAL, CAPONA OFICIAL SUBALTERNO, CINTURÓN DE PLATA, PRESILLA DE PARADA OFICIAL SUBALTERNO, PRESILLA DE PARADA OFICIAL SUPERIOR, TIRO OFICIAL SUPERIOR, DRAGONA OFICIAL), CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.
2	CONCEPTO ECONÓMICO	024-SUADQ-INTR-2021	CONCEPTO ECONÓMICO DE PRORROGA AL CONTRATO 024-SUADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA (BASTONES), CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.
3	CONCEPTO ECONÓMICO	034-SUADQ-TRANS-2021	CONCEPTO ECONÓMICO DE PRORROGA AL CONTRATO 034-SUADQ-TRANS-2021 CUYO



		OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE BATERIAS BLINDADAS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
--	--	---

Obligación N° 11: Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico.

N°	TIPO DOCUMENTO	DE N° RADICADO	ASUNTO
1	CONTRATO MODIFICATORIO	040-SUADQ-INTR-2021	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA (BORLA GENERAL, CHARRETERA GENERAL, CHARRETERA OFICIAL SUPERIOR, CINTURÓN DORADO GENERAL, CORDÓN DORADO GENERAL, CORDÓN DE ESTADO MAYOR PARA OFICIAL SUPERIOR, DRAGONA TRICOLOR, PRESILLA DE PARADA OFICIAL GENERAL, CAPONA OFICIAL SUBALTERNO, CINTURÓN DE PLATA, PRESILLA DE PARADA OFICIAL SUBALTERNO, PRESILLA DE PARADA OFICIAL SUPERIOR, TIRO OFICIAL SUPERIOR, DRAGONA OFICIAL), CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

N°	TIPO DOCUMENTO	DE N° RADICADO	ASUNTO
2	CONTRATO MODIFICATORIO	024-SUADQ-INTR-2021	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA (BASTONES), CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

N°	TIPO DOCUMENTO	DE N° RADICADO	ASUNTO
3	CONTRATO MODIFICATORIO	034-SUADQ-TRANS-2021	ADQUISICIÓN DE BATERIAS BLINDADAS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

Obligación N° 13: Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de

Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA PRESENCIAL	078-DIADQ-INTR-2021	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS..

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	PONENCIA VIRTUAL	040-SUADQ-INTR-2021	CONCEPTO ECONÓMICO ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA (BORLA GENERAL, CHARRETERA GENERAL, CHARRETERA OFICIAL SUPERIOR, CINTURÓN DORADO GENERAL, CORDÓN DORADO GENERAL, CORDÓN DE ESTADO MAYOR PARA OFICIAL SUPERIOR, DRAGONA TRICOLOR, PRESILLA DE PARADA OFICIAL GENERAL, CAPONA OFICIAL SUBALTERNO, CINTURÓN DE PLATA, PRESILLA DE PARADA OFICIAL SUBALTERNO, PRESILLA DE PARADA OFICIAL SUPERIOR, TIRO OFICIAL SUPERIOR, DRAGONA OFICIAL), CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
3	PONENCIA VIRTUAL	024-SUADQ-INTR-2021	CONCEPTO ECONÓMICO ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA (BASTONES), CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
4	PONENCIA VIRTUAL	034-SUADQ-TRANS-2021	CONCEPTO ECONÓMICO ADQUISICIÓN DE BATERIAS BLINDADAS

			CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
5	PONENCIA VIRTUAL	072-SUADQ-TRANS-2021	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS N° 1 AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 072-SUADQ-TRANS-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHICULOS BLINDADOS CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
6	PONENCIA VIRTUAL	062-SUADQ-ART-2021	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTA N° 1 AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 062-SUADQ-ART-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA I, II Y III NIVEL DE MANTENIMIENTO PARA LOS SISTEMAS DE ARTILLERIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
7	PONENCIA VIRTUAL	078-DIADQ-INTR-2021	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS N°1 AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS.
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
8	PONENCIA VIRTUAL	069-SUADQ-TRANS-2021	EVALUACIÓN FINANCIERA AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 069-SUADQ-TRANS-

2021

FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR.
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Carrera 46 No. 20b - 99 Bogotá DC, Edificio COPER piso 4
4261426 EXT. 38282

mensajeríaCENACCOPER@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



			2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL..
Obligación N° 15: Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno.			
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA PRESENCIAL	078-DIADQ-INTR-2021	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS..
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	PONENCIA VIRTUAL	040-SUADQ-INTR-2021	CONCEPTO ECONÓMICO ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA (BORLA GENERAL, CHARRETERA GENERAL, CHARRETERA OFICIAL SUPERIOR, CINTURÓN DORADO GENERAL, CORDÓN DORADO GENERAL, CORDÓN DE ESTADO MAYOR PARA OFICIAL SUPERIOR, DRAGONA TRICOLOR, PRESILLA DE PARADA OFICIAL GENERAL, CAPONA OFICIAL SUBALTERNO, CINTURÓN DE PLATA, PRESILLA DE PARADA OFICIAL SUBALTERNO, PRESILLA DE PARADA OFICIAL SUPERIOR, TIRO OFICIAL SUPERIOR, DRAGONA OFICIAL),CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
3	PONENCIA VIRTUAL	024-SUADQ-INTR-2021	CONCEPTO ECONÓMICO ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA (BASTONES),CON DESTINO AL EJÉRCITO

			NACIONAL.
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
4	PONENCIA VIRTUAL	034-SUADQ-TRANS-2021	CONCEPTO ECONÓMICO DE ADQUISICIÓN DE BATERIAS BLINDADAS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
5	PONENCIA VIRTUAL	072-SUADQ-TRANS-2021	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS N° 1 AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 072-SUADQ-TRANS-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHICULOS BLINDADOS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
6	PONENCIA VIRTUAL	062-SUADQ-ART-2021	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTA N° 1 AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 062-SUADQ-ART-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA I, II Y III NIVEL DE MANTENIMIENTO PARA LOS SISTEMAS DE ARTILLERIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
7	PONENCIA VIRTUAL	078-DIADQ-INTR-2021	FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS N°1 AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS.

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DE RADICADO	ASUNTO
8	PONENCIA VIRTUAL	069-SUADQ-TRANS-2021	EVALUACIÓN FINANCIERA AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 069-SUADQ-TRANS-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL..
Obligación N° 16: Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Publica II "SECOP, de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico.			
Nº	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO PROYECTO PLIEGO	078-DIADQ-INTR-2021	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II N° 078-DIADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS CON DESTINO AL BATALLON DE INTENDENCIA N° 1 LAS JUANAS.
Nº	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DE RADICADO	ASUNTO
2	CONTRATO MODIFICATORIO	040-SUADQ-INTR-2021	MODIFICATORIO CONTRATO 040-SUADQ-INTR-2021 CUYO OBJETO CORRESPONDE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA (BORLA GENERAL, CHARRETERA GENERAL, CHARRETERA OFICIAL SUPERIOR, CINTURÓN DORADO GENERAL, CORDÓN DORADO GENERAL, CORDÓN DE ESTADO MAYOR PARA OFICIAL SUPERIOR, DRAGONA TRICOLOR, PRESILLA DE PARADA OFICIAL GENERAL, CAPONA OFICIAL SUBALTERNO, CINTURÓN DE PLATA, PRESILLA DE PARADA

			OFICIAL SUBALTERNO, PRESILLA DE PARADA OFICIAL SUPERIOR, TIRO OFICIAL SUPERIOR, DRAGONA OFICIAL), CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.
--	--	--	--

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
3	CONTRATO MODIFICATORIO	024-SUADQ-INTR-2021	CONTRATO MODIFICATORIO ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GALA (BASTONES), CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
4	CONTRATO MODIFICATORIO	034-SUADQ-TRANS-2021	CONTRATO MODIFICATORIO ADQUISICIÓN DE BATERIAS BLINDADAS CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

Obligación N° 18: Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al termino del contrato.

A LA FECHA SISTEMA ORFEO SE ENCUENTRA AL DIA.

Obligación N° 19: Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas.

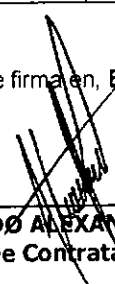
N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
1	REUNIÓN PRESENCIAL	29102021	SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL CONTRACTUAL. Y

N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	ASUNTO
2	REUNIÓN PRESENCIAL	041-SUADQ-ARM-2021	FIRMA CONTRATO N° 041-SUADQ-ARM-2021 CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE PARACAIDAS TACTICOS DE ALTO RENDIMIENTO.

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: \$42.735.000 Valor autorizado a pagar: \$3.885.000								
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th> <th>Entidad</th> <th>Vr. Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PENSIÓN</td> <td>PROTECCIÓN</td> <td>\$248.700</td> </tr> </tbody> </table>			Obligación	Entidad	Vr. Pago	PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$248.700
Obligación	Entidad	Vr. Pago							
PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$248.700							

	<table border="1"> <tr> <td>SALUD</td><td>SANITAS EPS</td><td>\$194.300</td></tr> <tr> <td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>\$ 8.200</td></tr> </table>	SALUD	SANITAS EPS	\$194.300	ARL	POSITIVA	\$ 8.200
SALUD	SANITAS EPS	\$194.300					
ARL	POSITIVA	\$ 8.200					
	"Nota: Se anexa Planilla del Mes de noviembre."/						
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<p>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido.</p> <p>2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.</p> <p>Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.</p> <p>3. Cuenta de Cobro</p>						
15. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☐ TOTAL ☒</p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>						
16. RECOMENDACIONES							
17. CONCLUSIONES							

Para constancia se firma en, Bogotá D.C., DE DICIEMBRE 2021

FIRMA: 
MAYOR REINALDO ALEXANDER MALDONADO OICATA
CARGO: Oficial De Contratación DIADQ